



INFORME DE AUDITORÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión: 2

Fecha: Julio 09 de 2018

Código: EIN F05

ÁREA A AUDITAR		Auditoría de seguimiento a la implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG – Empresa de Servicios Públicos de Chía - EMSECHIA E.S.P.	
FECHA DE AUDITORÍA:		Octubre 2 al 22 2025	FECHA APROBACIÓN DE INFORME: Octubre 24 de 2025
VIGENCIA DEL PROGRAMA:		2025	
DESARROLLO			
OBJETIVO:	Verificar y evaluar las gestiones realizadas para el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a la implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en EMSECHIA E.S.P, de manera que contribuya a la mejora continua y al cumplimiento de los objetivos de la empresa.		
ALCANCE:	La auditoría se realizará en las instalaciones de la empresa Emserchia E.S.P., se enfocará en evaluar las actividades realizadas para la implementación y sostenibilidad del MIPG incluyendo • Verificación de actividades realizadas por la segunda línea de defensa frente a la implementación y sostenibilidad del MIPG • Verificación y cumplimiento de objetivos • Articulación de dimensiones y políticas • Integración del MIPG con el MECI • Revisión de manuales, procedimientos, formatos, documentos		
PERSONA(S) ENTREVISTADA(S):			
NOMBRE:		CARGO:	
IVAN DARIO MONTAÑO NEISA ANA CAROLINA TUTA GUERRERO GINA PAOLA BARBOSA GALVIS PROCESOS TRANSVERSALES		Gerente Jefe Oficina de Planeación Profesional especializado	
METODOLOGÍA			
La Auditoría se desarrolló atendiendo el programa de Auditoría Interna para la vigencia 2025, aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno celebrado el 28 de febrero y modificado el 4 de agosto del año en curso.			



INFORME DE AUDITORÍA

Versión: 2

Fecha: Julio 09 de 2018

Código: EIN F05

Se remitió previamente el Plan de Auditoría al Gerente, a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y a la Profesional Especializada; funcionarios encargados de Coordinar, orientar y promover la articulación de los actores institucionales para asegurar la óptima implementación del SIG y su marco de referencia con el MIPG, dependencia encargada de liderar el proceso de implementación y sostenibilidad del MIPG y de brindar Asesoría al Interior de la Empresa para fortalecer el MIPG, labor que se realiza conjuntamente con los líderes de proceso. Se verificó las actividades definidas frente al establecimiento de las 7 dimensiones y las políticas de gestión y desempeño de igual manera las recomendaciones generadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, respecto a los resultados del FURAG y el resultado de las mesas de trabajo realizadas con los profesionales responsables.

El proceso auditor se realiza con la finalidad de identificar y atender oportunamente las acciones de mejoramiento que puedan existir para propender hacia una gestión eficiente, eficaz que alimente integralmente el objetivo propuesto y la administración de los riesgos que puedan presentarse. Para dar cumplimiento el plan de Auditoría este fue socializado en reunión de apertura llevada a cabo el 2 de octubre de 2025, Se describe a continuación la ejecución de cada una de las actividades realizadas por el grupo auditor.

ASPECTOS DE DIRECCION ESTRATEGICA

La auditoría se llevó a cabo inicialmente verificando la implementación del modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la empresa, se evidencio los actos administrativos establecidos como:

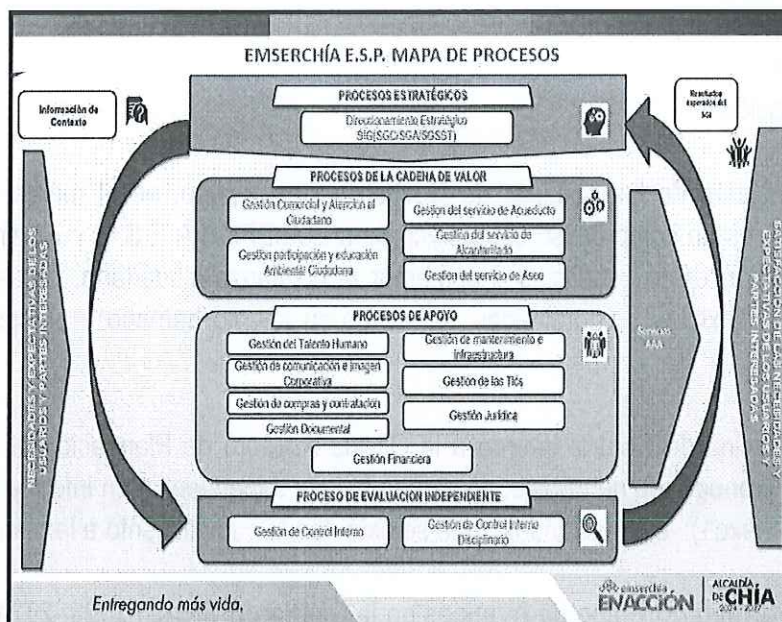
- La Resolución 116 de 2018" Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Emserchia. E.S.P.
- la Resolución 339 de 2025 " Por medio del cual se actualiza la adopción del MIPG , se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se establecen las responsabilidades para su implementación en EMSERCHIA E.S.P y se deroga la Resolución 116 de 2018.

El Modelo integrado de planeación y gestión MIPG es la herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer que los procesos dentro de la entidad sean más sencillos y eficientes.

EMSERCHIA E.S.P se encuentra certificada en el Sistema de Gestión de Calidad de conformidad a la norma ISO 9001:2015. El MIPG define la estructura, las políticas y los lineamientos para una buena gestión pública, mientras que el SIG es la forma en que las entidades implementan estas directrices y las integran en sus operaciones.

El mapa de procesos en EMSERCHIA E.S.P le aporta al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG al permitir una visualización y comprensión de la estructura administrativa y la interrelación entre los procesos de la empresa, lo

que es esencial para identificar áreas de mejora, optimizar el uso de los recursos y asegurar que se cumplan los objetivos institucionales con eficacia, eficiencia y transparencia.



Líneas de defensa del MIP

En Emserchia el esquema de las tres líneas de defensa busca asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad al definir roles y responsabilidades claras para la gestión del riesgo y el control interno, fortaleciendo la gestión pública.

Las líneas de defensa en el MIPG son: la primera línea (gerencia, quienes ejecutan los controles en el día a día), la segunda línea (supervisión transversal, como planeación o control de riesgos) y la tercera línea (oficinas de control interno - auditoría y evaluación independiente).

Articulación de dimensiones y políticas del MIPG

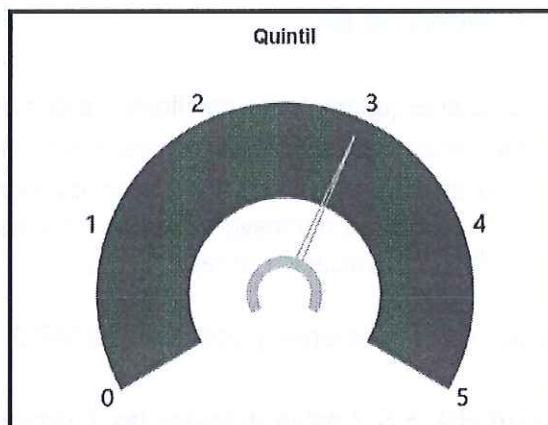
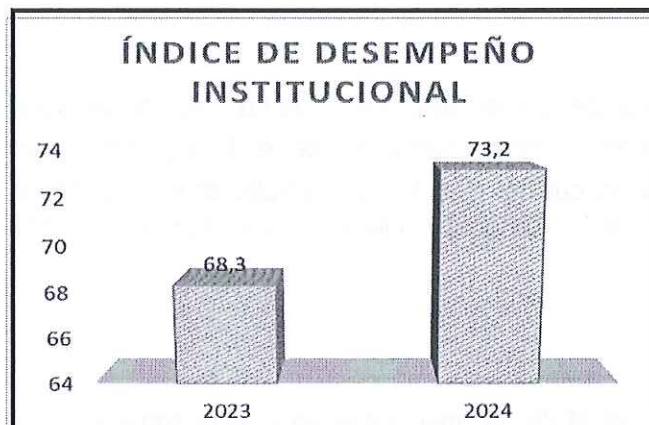
En EMSEERCHÍA E.S.P. están definidas las 7 dimensiones del MIPG, se mencionan en el acto administrativo las 19 políticas mediante las cuales, la entidad pueden simplificar sus procesos, mejorar su eficiencia y enfocar su gestión en la generación de valor público y la atención a las necesidades ciudadanas, De igual manera se definen el líder de la implementación de cada política las cuales están a cargo del equipo directivo de la empresa. En el Sistema Integrado de Gestión - SIG se evidencio en el proceso de Direccionamiento estratégico Formato DES D05 la descripción de 16 políticas faltando definir 3: Compras y contratación, mejora normativa y gestión de la información estadística, las cuales deben incluirse en el documento. Sin embargo la Oficina Asesora de planeación lideró un Plan de trabajo para la implementación y desarrollo de las políticas del MIPG programando las siguientes actividades:

1. Etapa de alistamiento
2. Diagnóstico de línea base
3. Planeación Estratégica de implementación
4. Implementación por fases
5. Seguimiento y evaluación

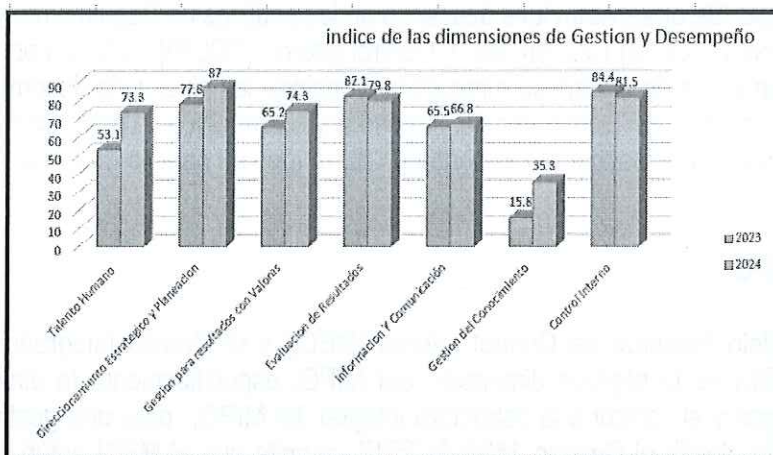
La formulación e implementación de las políticas de Gestión y Desempeño, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), es un compromiso estratégico para EMSERCHÍA E.S.P. cuyo fin es fortalecer y optimizar la gestión, mejorar la prestación de los servicios y aumentar la confianza ciudadana. Estas políticas permiten a las entidades ser más eficientes, flexibles y coordinadas, alineando su talento humano y procesos hacia el logro de los objetivos estratégicos.

Se solicitó por parte de la Oficina de Control Interno a la Oficina Asesora de Planeación el avance a la fecha de las actividades ejecutadas en el cronograma de trabajo, presentando esta dependencia un informe detallado sobre el avance en cada una de las etapas (Anexo1); evidenciándose que se está dando cumplimiento a la planeación establecida.

Medición del desempeño Formulario Único de Avances en la Gestión (FURAG) 2023 -2024

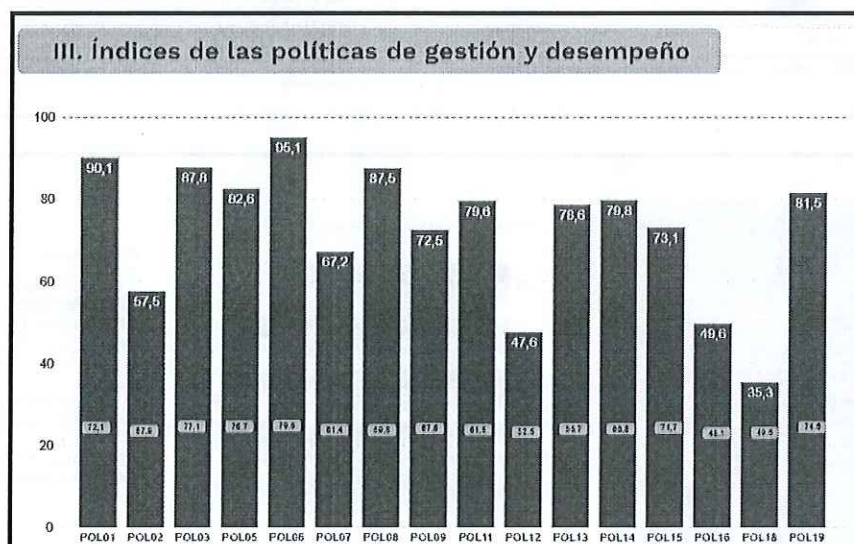


El Índice de Desempeño Institucional para el año 2024 alcanzó un valor de 73.2, lo que representa un incremento de 4.9 puntos con respecto al año 2023, cuando el índice fue de 68.3. Este aumento refleja una mejora general en la gestión y el desempeño de la entidad



Análisis de Dimensiones Destacadas:

- Mayor Crecimiento: La dimensión de Talento Humano experimentó el mayor crecimiento, con un aumento de 20.2 puntos (de 53.1 a 73.3). Asimismo, Gestión del Conocimiento mostró una mejora significativa de 19.5 puntos.
- Descenso: Las dimensiones de Evaluación de Resultados (-2.3 puntos) y Control Interno (-2.9 puntos) registraron una disminución. Es importante realizar la revisión de las recomendaciones para trabajar estos temas.
- Crecimiento Sostenido: Las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación y Gestión para Resultados con Valores también mostraron un crecimiento positivo y constante.



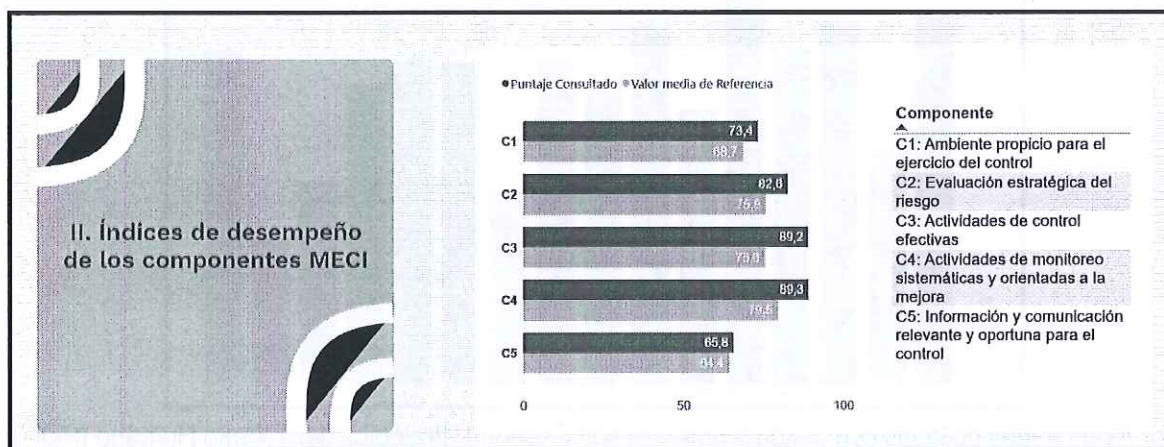
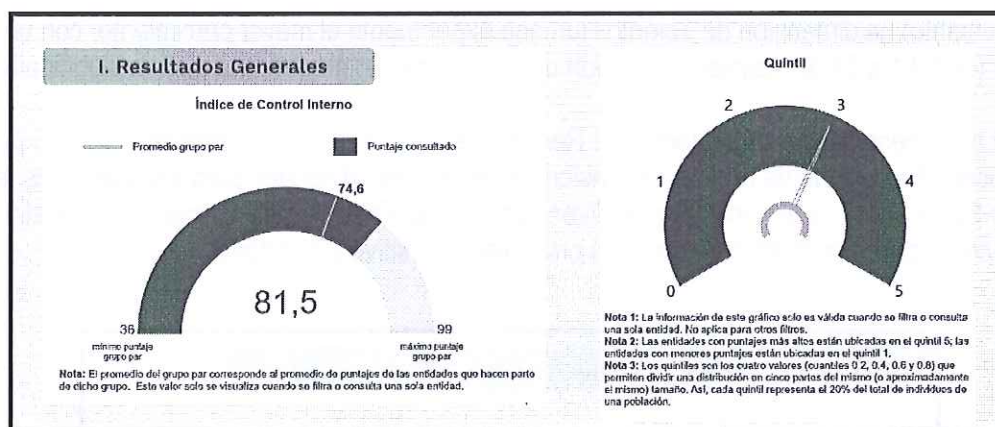
- Mayor Avance: Las políticas con mejoras notables son Gestión Estratégica del Talento Humano (POL01) con un

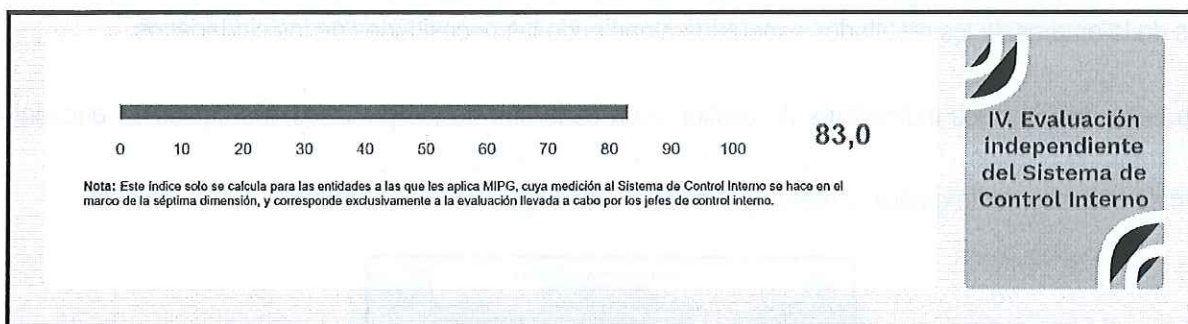
aumento de 22.8 puntos y Seguridad Digital (POL08) con 20.3 puntos.

- Políticas con Descenso: Se observa un leve descenso en las políticas de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional (POL14) (-2.3 puntos) y Control Interno (POL19) (-2.9 puntos). Para estas áreas se realizará una revisión y plan de trabajo para recuperar y mejorar los niveles de desempeño.
- Políticas Estables: La política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción (POL15) mantuvo su puntaje en 73.1, y Gestión Documental (POL16) tuvo un cambio marginal.

Articulación del MECI y MIPG

La articulación entre el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se da porque el MECI es la séptima dimensión del MIPG, específicamente la dimensión de control interno, alineando la gestión de riesgos y el control a la estructura integral del MIPG, para una gestión pública más eficiente y transparente. Esta integración, desde el Decreto 1499 de 2017, permite que el MECI actúe como el componente clave para asegurar que los objetivos y políticas del MIPG se cumplan.





Una vez socializados y analizados los resultados del FURAG en el Comité de Gestión y desempeño y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se realizan mesas de trabajo con los responsables de procesos, autodiagnósticos, tal como se informa en el Anexo 1 generado por la Oficina Asesora de Planeación.

Relación entre Gestión del Riesgo y MIPG

La gestión del riesgo es una parte fundamental del MIPG y se encuentra en la dimensión de "Control Interno" y se refuerza en las políticas de "Gestión de Riesgos". Las entidades deben establecer métodos y procedimientos para la gestión, prevención y evaluación de riesgos, lo cual se articula dentro del marco del MIPG, el objetivo es que la gestión del riesgo sea un componente clave para lograr los resultados esperados, el buen desempeño institucional y el mejoramiento continuo.

En EMSERCHIA E.S.P se cuenta con la Guía Metodológica Gestión del Riesgo identificada con el Código EIN G1 – versión 5 del 08/05/2025, la cual está alineada con la Guía metodológica dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Tiene como objetivo establecer los lineamientos metodológicos para llevar a cabo la identificación y valoración de riesgos por procesos con el fin de generar los Mapas de Riesgos de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA E.S.P.

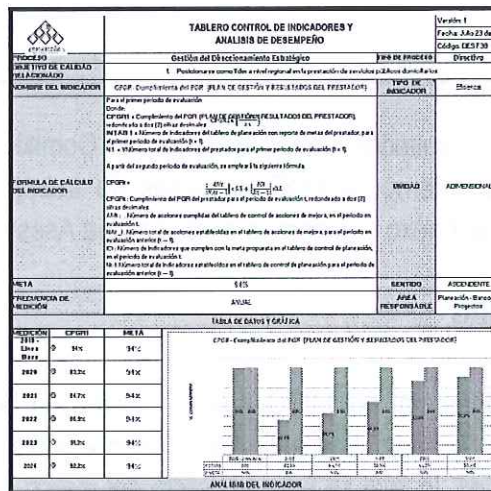
Se realiza semestralmente seguimiento, monitoreo y evaluación de controles al mapa de riesgo de la empresa donde participan los líderes de proceso, la oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control interno. A continuación se presenta un resumen de la evaluación realizada a la gestión del riesgo con corte a junio 30 de 2025.

Relación entre indicadores de gestión y el MIPG

El MIPG requiere que las entidades definan indicadores de gestión para medir su desempeño y el progreso en el cumplimiento de las políticas públicas y los planes de desarrollo. Estos indicadores son la herramienta principal para

monitorear, controlar y evaluar la gestión en las diferentes dimensiones del MIPG, permiten verificar si se está logrando los objetivos de la empresa y los resultados esperados atendiendo las necesidades de los ciudadanos.

La empresa tiene definidos los indicadores de gestión para cada uno de los procesos, los cuales se encuentran en el Sistema Integrado de Gestión - SIG. La Oficina Asesora de Planeación contribuye y lidera el proceso de asesoría para la construcción de indicadores de gestión y realiza periódicamente seguimiento a la medición de los mismos.



Se realizó verificación por parte de la Oficina de Control Interno respecto a la medición de los indicadores de gestión con corte a agosto de 2025, donde se evidencio que el 68.18% se encuentran actualizados de acuerdo a los 16 procesos con que cuenta la entidad, de acuerdo a la frecuencia de medición.

Revisión de la aplicación del manual operativo del MIPG

La oficina de Control Interno mediante una hoja de trabajo verificó los puntos más relevantes de la aplicación del manual operativo del MIPG, archivo que hace integral de informe.

Planeación y Gestión		
TIPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGOS Y OBSERVACIONES



INFORME DE AUDITORÍA

Versión: 2

Fecha: Julio 09 de 2018

Código: EIN F05

CONCEPTOS DEL AUDITOR

PRINCIPALES FORTALEZAS

Se resalta la buena disposición por parte de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y la profesional especializada, por la entrega oportuna de la información solicitada en el ejercicio de auditor.

La implementación y sostenibilidad del MIPG en EMSERCHIA E.S.P., presenta un nivel de madurez alto, gracias al compromiso y liderazgo de la alta dirección y la colaboración efectiva de cada una de las áreas de la empresa, participando activamente en las mesas de trabajo para lograr una mejora continua en el proceso.

PRINCIPALES DEBILIDADES

No se evidenciaron debilidades.

CONCLUSIONES

La Auditoría se ejecutó acorde con el plan de auditoría interna para la vigencia 2025, se verificó el cumplimiento de la implementación y sostenibilidad del MIPG, de conformidad a las disposiciones legales y las herramientas brindadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, liderando la implementación y proporcionando lineamientos para un adecuado seguimiento.

RECOMENDACIONES

En el Sistema Integrado de Gestión - SIG se evidencio en el proceso de Direcccionamiento estratégico Formato DES D05 la descripción de 16 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión faltando definir 3: Compras y contratación, mejora normativa y gestión de la información estadística, las cuales deben incluirse en el documento.

Se realizó verificación por parte de la Oficina de Control Interno respecto a la medición de los indicadores de gestión con corte a agosto de 2025, donde se evidencio que el 68.18% de los indicadores se encuentran actualizados de acuerdo a la frecuencia de medición, por lo que se recomienda actualizar permanente los indicadores.

Continuar con la implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, conforme a las acciones de mejora establecidas en cada uno de los proceso de conformidad a los autodiagnostivos realizados.

OBSERVACIONES (Eventualidades durante el procedimiento de auditoría)

Se resalta la disponibilidad y buena actitud frente al ejercicio de Auditoría, por parte de la Jefe de Oficina Asesora de Planeación y la Profesional Especializada – Funcionarias encargadas de la entrega de la información solicitada por la Oficina de Control Interno, en representación de la alta dirección.

APROBACIÓN

AUDITOR(ES)

NOMBRE / CARGO

FIRMA:

MARTHA LUCIA AVILA VERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

CAROLINA PABON QUIMBAYO
Profesional Universitario

AUDITADO

NOMBRE / CARGO

FIRMA:

IVAN DARIO MONTAÑO NEISA
Gerente

ANA CAROLINA TUTA GUERRERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

GINA PAOLA BARBOSA GALVIS
Profesional Especializado